

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 711, de fecha 08 de Octubre del 2019, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 10380**

Se acuerda, en atención al certificado N°509 de disponibilidad presupuestaria emitido por la DAF de fecha 08 de octubre de 2019, realizar unos ajustes de reasignación entre ítems del Subtítulo 24 de la Ley de presupuesto para el sector público, Gobierno Regional de Coquimbo, año 2019, solicitando al Ejecutivo del Gobierno Regional, a través de la DAF, realice los ajustes correspondientes.

<b>Denominación</b>	<b>AGREGAR</b>	<b>SACAR</b>
Dietas Sesiones	-	-
Dietas Comisiones	-	6.408
Dieta Anual	-	-
Capacitación	-	1.118
Seguro Contra Riesgos	-	24
Gastos no Reembolsables Ley 20817 Nacional	-	1.478
Gastos no Reembolsables Ley 20817 Internacional	1.140	-
Pasajes y reembolsos Sesiones y Comisiones	18.045	-
Pasajes y reembolsos Comisiones de Servicio en el País	-	11.157
Pasajes y reembolsos Comisiones de Servicio en el Extranjero	1.000	-
<b>Total</b>	<b>20.185</b>	<b>20.185</b>

El presente acuerdo no descarta generar futuras propuestas de ajuste financiero.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

  
**SALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**

[www.gorecoquimbo.gob.cl](http://www.gorecoquimbo.gob.cl) - [www.corecoquimbo.cl](http://www.corecoquimbo.cl)